Año III. Jueves 16 de Enero de 1873. Núm. 462.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.
En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.
En Francia: trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4. Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

GERONA 16 DE ENERO DE 1873.

NUESTRA OPINION.

No hay que negarlo, el espíritu liberal se reanima ante el comun peligro; desaparecen las divisiones familiares cuando á la libertad amenazan los enemigos eternos de la civilizacion, y hombres que ayer se odiaban por funestas intransigencias, deponen sus rencillas para formar una apiñada falange dispuesta á defender la causa del progreso contra la del oscurantismo.

Bañolas, Olot, Cassá, y hasta hoy alguna otra poblacion de esta provincia, son ejemplos fehacientes de lo que decimos y ellas enseñan á la perfeccion y demuestran de lo que es capaz el partido liberal sin distincion de colores, cuando los fanáticos de esa caduca y muerta causa se atreven á izar el pendon negruzco del absolutismo y se proponen sembrar de crímenes el suelo de la pátria, dando calor y nueva vida al fecundo árbol de nuestras libertades hoy mas apreciadas por el pueblo por lo mismo que son mas conocidas.

El efecto que estas concentraciones de fuerzas han dado y siguen dando, notorio es, por cuanto en aquellas poblaciones en donde los liberales se han unido, no solo han humillado al procaz enemigo que altanero y cínico se gozaba desde sus casas en los padecimientos agenos, sinó que los facciosos, momentos antes dueños de vidas y haciendas en dichos vecindarios, han huido ante la probabilidad del peligro que producir pudiera esa union tan deseada como productiva, tanto mas fuerte y robusta, cuanto auxiliada por la posesion de armas concedidas á medias por el Gobierno, imposibilita á los facciosos, les impide toda aproximacion y les priva todo atrevimiento, mermándoles el espacio y privándoles de recursos que antes contaban seguros y cobraban con puntualidad.

No seremos nosotros los que opongan en ningun tiempo ni ocasion obstáculo á que esas uniones se realicen, ni á que esos armamentos se entreguen, y menos en estos momentos en que los enemigos de la libertad nos atacan con el ensañamiento que solo ellos, los de corazon de hiena, saben hacerlo; pero sí que quisiéramos tener la evidencia de que esas armas, entregadas para defender la libertad, segun se dice y parece, no sirvan algun dia para acabar de perderla como á punto de suceder estuvo en 1869.

No abrigamos tal esperanza, puesto que hoy todos los liberales juran que lo que quieren y desean es batir al enemigo comun haciendo protestas muchos de ellos, de que una vez desaparezcan las facciones, las armas serán devueltas, cosa que, si todos de buena fé obráramos, no admitiriamos, puesto que siendo partidarios de la milicia ciudadana, milicia quisiéramos en todos los pueblos formada de todos los amantes de la libertad sin distincion de partidos, pero milicia que nunca faltara por nada ni por nadie á sus deberes, que acatara á la autoridad constituida fuera quien quisiera el de este carácter investido, porque la fuerza armada no debe tener partido como á institucion y solo concretarse á defender lo existente y á atacar á quien contra ello atente, mientras lo existente no se rebele contra lo hecho por la revolucion, mientras el pueblo Español no pierda su libertad y mientras la lealtad de arriba no falte y el decoro nacional no se denigre, porque entonces volveríamos á de donde salimos y antes que en tal situacion tengamos que sufrir de nuevo, vale mas perder la vida.

Y estas salvedades que hacemos en vista de las armas que se entregan á pueblos cuyos habitantes en gran parte pertenecen al partido republicano, las hacemos en vista de ciertos rumores que han circulado y circulan estos dias sobre ciertos pactos y planes entre varios cimbrios y benévolos, pactos y planes que, á ser ciertos, saldrán como siempre fallidos, pero derramarán de nuevo sangre de hermanos inutilmente, contribuyendo de este modo, no solo á perpetuar el estado anárquico en el pais, sinó á perder la libertad que nada costó al Sr. Martos y muy poco al Sr. Castelar y otros amigos en la cimbreria benevolente. Llama tambien nuestra atencion la conducta que en este asunto sigue el gobierno y especialmente las autoridades; aplaudimos el que se den armas á los liberales que las pidan para el objeto patriótico que las piden, y mas lo aplaudiremos el dia que nos convenzamos de que esas armas solo han de servir para el uso que aconseja el deber; pero no deja de ser estraño el que mientras son los republicanos los que estos dias adquieren armas, los monárquicos que las tenian antes y que fueron desarmados ignominiosamente para adquirir unos votos que solo trageron sobre la autoridad que á tanta costa adquirió desprestigio y ridiculidez, sigan todavia desarmados, expuestos á que los carlistas entren en sus poblaciones y los pasen á cuchillo en pago de haber servido con lealtad á la revolucion durante el tiempo que en su poder las tuvieron.

No queremos en estos instantes y tratándose de este asunto hacer diferencias de republicanos y monárquicos, puesto que todos estamos igualmente amenazados y expuestos; pero si que decimos, que si se arman á los liberales, liberales son y probados los de Rosas, los de Castelló de Ampúrias y demás que fueron desarmados á peticion de D. Sebastian Ferrer, gobernador que hasta ahora solo ha tenido el don de hacer mal y no producir nada, absolutamente nada bueno, desgracia fatal para un hombre que si nos creyera, debiera conocer su inutilidad para gobernar y pedir su relevo al señor Ruiz Zorrilla, porque de lo contrário no sabemos en que vendrá á parar este... señor gobernador. Armense á todos los liberales á cambio de condiciones y responsabilidad, pero á todos, y si puede ser, unidos y compactos como en Bañolas ha sucedido, y de este modo el espíritu liberal se reanimará mas y mas en toda la provincia. Hacer otra cosa es conceder privilegios; es introducir dobles sospechas en todos los corazones timoratos; es aumentar la zozobra y aseverar lo que se dice y consignamos por mas que creamos de qué son capaces ciertos agiotistas de la córte, y por mas que conoscamos tambien lo que puede resultar en cualquier momento y mas si el pueblo viviendo sobre aviso, no es instrumento de los que les sacrifican en su perjuicio mientras ellos hacen su Agosto y se encumbran sobre las costillas de las que llaman masas, á quienes solo alhagan mientras las necesitan para despreciarlas cuando tienen conseguido su objeto.

Tal vez no falte quien torture nuestras palabras y pretenda encontrar en el fondo de este artículo un algo de censura y oposicion á lo que se está haciendo, lo cual no será estraño porque esto sucede cotidianamente; peró como quiera que nosotros no sabemos escribir mas que lo que sentimos, lo que sentimos decimos hoy y siempre y en tal concepto repetimos, que no censuramos ni mucho menos las concesiones de armas que se hacen y se han hecho estos dias si se verifica con las debidas precauciones; pero que si queremos y pedimos, por mas que nos estrellemos en la indeferencia de quien puede acceder á nuestros deseos, que se rearmen á los que fueron desarmados sin justa causa puesto que se dice que se arma á los liberales, porque solo así puede producir el armamento el apetecido objeto, evitando rencillas, y levantando el entusiasmo público tanto mas si se trabaja para que se concierten las voluntades, porque lo contrario es un mal, mirese como se mire.

Así el espíritu liberal de esta provincia resucitará y se animará mas cada dia y los carcundas tendrán un enemigo en cada casa y un obstáculo en cada piedra. Esta es nuestra opinion.

ALGO HEMOS CONSEGUIDO.

Sin duda alguna, nuestros lectores, especialmente los de la capital, leerian anteayer el artículo que con el título *Probemos de nuevo*, dirigíamos á nuestro apreciable colega *La Provincia*, rogándole tuviera la dignacion de contestar à las preguntas que en él consignábamos, deseosos de aclarar varias noticias de alguna trascendencia que hace dias habian llegado á nosotros envueltas en la vaguedad del misterio y cuyo arcano no quisimos entonces investigar pùblicamente por no faltar á la consigna que al dàrsenos se nos habia encargado, para así dar una prueba de nuestro respeto á todos los acuerdos del mismo carácter que toman hasta nuestros mas acérrimos adversarios políticos.

Muy léjos, estábamos al escribir el mencionado artículo, de creer que antes que *La Provincia*, saliera al palenque de la discusion pùblica personalidad alguna y menos la que se nos dirige por medio del siguiente comunicado, á quien hemos nombrado por necesidad solo con objeto de que el colega á quien nos dirigimos, no nos echará en cara la falta de conocimiento en el asunto de que tratábamos.

Pero puesto que el Sr. D. Aniceto Guerra, en su afan de defenderse, afan que aplaudimos, no solo se concreta á volver por su honra que no hemos pretendido ni directa ni indirectamente mancillar ni menos poner en duda, sinó que pretende desmentir alguno de los estremos que nuestras preguntas á *La Provincia* encierran, aquí nos tiene el señor intransigente dispuestos à cuestionar con la buena fé y mesura con que siempre lo hacemos, y mas dispuestos todavía, á depurar la verdad de lo que se nos dijo y ha existido hasta hace dos dias, confirmando cuanto cierto sea y rectificendo cuanto carezca de tal condicion, pues jamas hacemos una cuestion motivo de oposicion sistemática, y menos esta que la creemos del esclusivo interés de los republicanos benévolos è intransigentes, si bien tiene relacion íntima con la moral pública.

Dicho nuestro propòsito, recomendamos al público la lectura del remitido del Sr. Guerra, cuyo contenido literal es como sigue:

Sr. Director de *La Lucha*.

Mi estimado amigo: ruego á V. la reproduccion en su diario, de las siguientes preguntas que V. dirige al periódico *La Provincia*.

«¿Es verdad que se pensó, se consignó y consignado sigue, ofrecer esos 12,000 reales, que es el sueldo que tiene la plaza que desempeña el Sr. Riuró, al federal intransigente D. Aniceto Guerra, á quien antes que ese destino, ya se le habia ofrecido otro segun rumores?

¿Quiere decirnos *La Provincia* si el Sr. Guerra ha aceptado esa *compra-venta*, lo cual nos resistimos á creer dada la historia de ese intransigente del federalismo, aunque hemos oido decir que blandea hoy, despues de haberlo rechazado?

¿Es verdad, que no sabiendo á quien llamar para entregar las armas, caso que se las hubieran concedido, se pensó en ofrecer la gefatura de esa fuerza al mismo Sr. Guerra y las plazas de capitanes á otros intransigentes, ùnico modo de atraerse las masas del federalismo esas á quienes los *benévolos* insultaban no hace muchos dias por creerlas innecesarias á sus miras? etc.»

Como se vé por las anteriores preguntas hechas á *La Provincia*, á nada incumbe mas que á mí contestarlas defendiendo mi honra que V. lastima sin quererlo tal vez, trayéndome á una polémica innecesaria y atribuyéndome negociaciones de *compra-venta* por un destino de la Diputacion provincial.

No conozco este asunto en sus pormenores, ni he querido tocarlo; mas ya que V. lo hace con un derecho que reconozco aunque no disculpo, me cumple declarar que al ofrecerseme el destino de administrador de los establecimientos de Beneficencia de Gerona, en atencion, segun se dijo, á mis servicios al Estado, á la revolucion y à la defensa de las doctrinas federalistas, ni se me impuso condicion alguna, ni menos se coartó mi libre independencia para apreciar los actos políticos de mi partido como lo tuviera por conveniente. No dige, ni he consignado en ninguna parte, los fundamentos de mi negativa, que deben estar en la conciencia de los buenos republicanos á quienes las reservo resignándome con las necesidades que sufro, y mi familia, por la pérdida de mis servicios.

Republicano federal intransigente cuando lo eran la mayoría de mis amigos, los diputados y los redactores de *La Provincia* á quienes he visto con pena formar esas coaliciones monstruosas con carlistas, sagastinos, radicales y cimbrios, entumeciendo el entusiasmo de las masas, perturbadas hoy y estragadas de desengaños, no he querido aceptar un destino superior à mis merecimientos, ofrecido, sin duda, con la mas buena fé del mundo, para no hacerme cómplice de evoluciones indisculpables y evitar lo que no he podido conseguir de V. que ha juzgado dichas negociaciones como una *compra venta* de mis principios.

Sigo, pues en mi puesto de siempre, un tanto retraido de la vida activa de la política, no habiéndose contado conmigo, en la cuestion de armas ni mis amigos ni siendo cierto, por consiguiente, lo que V. supone de habèrseme ofrecido un mando en la milicia, que tampoco podria aceptar, aunque sí con mucho honor el último puesto de fila cuando por acuerdo de mi partido se crea conveniente á la defensa de la libertad.

Sírvasè V. Sr. Director hacer pùblicas estas aclaraciones, anticipándole las gracias su affmo. amigo y S. S. Q. S. M. B.—*Aniceto Guerra.*

Complacido el Sr. Guerra y repetido lo que al principio decimos de no haber pretendido ni pretender mancillar ni poner en duda su honra ni la de ningun republicano, puesto que esto no es propio de periódicos que como *La Lucha* comprenden perfectamente la mision elevada que le está encomendada, debemos no ocultar la satisfaccion que en la lectura de su remitido hemos encontrado, pues aunque parece que el firmante ha buscado con ahinco fórmulas concisas y estudiadas para disimular las verdades de nuestro artículo y no herir á sus correligionarios, dando una prueba con ello de deferencia que no censuramos de ningun modo, no ha podido por menos en sus negaciones, débiles en demasia, de salir afirmando nuestras preguntas á *La Provincia*, descubriendo con su meditada da reserva la existencia de procedimientos y sucesos que tampoco ignoramos por mas que no los poseyamos como quien ha sido actor ó autor de esas negociaciones.

Por lo pronto, resulta que al Sr. Guerra se le ha ofrecido el destino ù empleo de administrador de los establecimientos de Beneficencia, que es lo principal de una de nuestras preguntas; y aunque à esta afirmacion añade dicho señor que al ofrecerselo no se le impuso condicion alguna, á nadie se oculta por *topo* que sea, que al ofrecer los *benévolos* de la Diputacion Provincial un destino al Sr. Guerra, no lo harian para acrecentar la intransigencia de este en perjuicio de los que le colocaban, sino para de este modo y merced al valor de los 12,000 reales del empleo, atraerse por el agradecimiento al intransigente, hacerle callar y mudar de actitud por el destino, ya que les era imposible convertir al Sr. Guerra por la persuasion, y de este modo dejar á los amigos de este hombre pùblico sin su inteligencia, y sin su consejo ó por lo menos sin su egemplo. Que el señor Guerra no haya aceptado lo que no quiere que sea y para nosotros es una verdadera *compra venta*, cosa es que presumiamos y no nos estraña, si bien comprenderá nos hubiera tenido sin cuidado á los monárquicos, por mas que nos produce sensacion muy desagradable la noticia de un nuevo perjurio, porque nunca hemos podido comprender esa facilidad conque algunos que antes eran petroleros hoy son casi Amadeistas y defienden por tanto totalmente lo contrario de lo que defendian, sin mediar para este càmbio una de esas causas que llevan el desengaño y la conviccion al ánimo del que en el error vivia sin comprender el error.

Conste, pues, que al Sr. Guerra se le ha ofrecido el destino de administrador de los establecimientos de Beneficencia de esta capital; conste que, si lo hubiera admitido el Sr. Guerra, el Sr. Riuró hubiera sido arrojado ignominiosamente de su destino, y conste que quienes este destino ofrecieron al Sr. Guerra, han sido los que podian concederlo, es decir, los republicanos *benévolos*, los mismos que hasta hace poco tiempo han tratado de desprestigiar al mismo señor Guerra.

Dice el Sr. Guerra que es lo que siempre ha sido, *republicano intransigente, lo que eran los diputados y redactores de* La Provincia, *á quien* ha visto con pena formar *coaliciones monstruosas con carlistas, sagastinos, radicales y cimbrios*, lo cual quiere decir en buen castellano, que los á quienes alude el Sr. Guerra de la Diputacion y de *La Provincia* han perjurado y eso cabalmente es lo que venimos diciendo hace tiempo y sin duda como nosotros opinan el Sr. Guerra y sus amigos los intransigentes. Pero comete un error, tal vez de pluma el remiditidista, al decir que esos *benévolos* han formado coalicion con los sagastinos, y como nosotros, aunque constitucionales, merecemos la honra de ser conocidos entre nuestros adversarios con este nombre de sagastinos, ignoramos cuando hemos estado coaligados con los *benévolos*, quisiéramos, ya que ante el público hemos traido las cuestiones, que el Sr. Guerra tuviera la bondad de decírnoslo, pues no lo recordamos ni lo hemos sabido nunca, ni creemos pueda citarnos el Sr. Guerra una eleccion en que hayamos los conservadores de la revolucion votado juntos con ningun partido enemigo de nuestros intereses de doctrina. Con todo, conste, que los benévolos de la Diputacion y de *La Provincia*, defienden hoy lo contrario que defendian en la época á que aludé el señor Guerra.

Tampoco desmiente el remitidista la existencia del plan que tenian los *benévolos* de crear en esta capital una fuerza armada independiente de la milicia ciudadana y no lo desmiente, porque es verdad lo que hemos preguntado á *La Provincia*, y aun que creemos, puesto que el Sr. Guerra lo dice, que no se le ofreció la gefatura de esa fuerza, permitanos le digamos que esas negociaciones han existido.

Contestado el Sr. Guerra aunque no con la latitud que quisiéramos y que no nos permite el tamaño de nuestra publicacion, debemos terminar diciéndole, que salvo lo de *gefe de la fuerza* EN EMBRION y salvo el error *federal* de haber hecho nosotros coalicion con los republicanos *benévolos*, error que agradecemos por la intencion con que lo comete el Sr. Gerra, terminamos repitiendo las preguntas que ayer dirigíamos à *La Provincia*, estando satisfechos de la razon que á *La Lucha* dà el Sr. Guerra aun que en términos embozados y con acusaciones que no merecemos, y llamando la atencion de nuestros lectores sobre este asunto que estamos dispuestos á tratar para honra de todos los federales de la capital con mesura y dignidad, pues es necesario que sepa el señor Guerra, que aunque procura desmentir algunas de nuestras afirmaciones, tenemos datos bastantes suficientes à dejar en su lugar la verdad de todo lo sucedido, procurando no lastimar à nadie, pues respetamos à las personas tanto como queremos ser respetados en nuestra vida pùblica, y no decimos privada porque esta es para nosotros inviolable y por tanto sagrada.

Por hoy hemos conseguido quedar victoriosos, aun que no como hubiéramos deseado de la buena fé del

Sr. Guerra; pero algo hemos conseguido y como dice el proverbio, mas vale algo que nada.

La baja de los fondos públicos, dice un colega Madrileño, continúa tomando proporciones alarmantes. El consolidado interior, que obtenia anteanoche el cambio de 24,50 á fin de mes, ha quedado ayer á última hora sobre 23'90, sin compradores. Los demás valores se resienten de esta depreciacion general.

El orígen de este verdadero desastre, dice oportunamente un colega, no podrá atribuirlo ahora el señor Ruiz Zorrila *á la mano oculta de la reaccion*, como lo hizo al iniciarse la primera baja, en su célebre telégrama á los gobernadores de provincia. El impulso procede del extranjero, donde, segun nos cuentan los radicales, están entusiasmados con sus principios.

Los despachos fechados ayer en Amsterdam acusan un descenso de 1 por 100 en el empréstito español, que quedaba ofrecido con 3 por 100 de quebranto. El pánico se habia hecho extensivo á las Bolsas de París y Lóndres, donde la oferta de nuestros valores era inmensa sin encontrar dinero, por grandes cantidades, á ningun precio. Amantes del crédito nacional, lamentamos profundamente lo que sucede; pero no podemos prescindir del deber de hacerlo público tratándose de noticias que nadie ignora.

El aspecto de la Bolsa á las cuatro de la tarde era en alto grado desconsolador. Los especuladores prudentes se abstienen de contraer compromisos al descubierto; pero todos quieren vender. La creencia general es de que ha llegado el momento de que la bola de nieve se derrita, eventualidad prevista por nosotros hace tiempo, y que los gobiernos no han sabido evitar.

Lo que escribian hace poco mas de un año pomposos artículos enalteciendo las excelencias *del crédito radical*, han sufrido un tristísimo desengaño. Lo sensible es que las consecuencias de sus errores recaen sobre el pais.

GACETILLA GENERAL.

Por fin *se ha inaugurado* en esta capital el CASINO RADICAL, el cual consta ya, segun nos asegura un *voluntario inscripto*, de 840350061430004625 8990070000000000400000 sócios.

Ayer, era tanta la aglomeracion de gentes en los salones de la sociedad, que tuvieron necesidad de señalar turnos por dias. D. Sebastian, dicen que le bailan las patillas de gusto, al ver lo que puede su influencia y su dinero, pues si hemos de creer lo que se nos dice, ha cedido la mitad de su sueldo á beneficio de moviliario.

D. Sebastian es así, muy rumboso y terco cuando se lo propone; solo tememos que el dia en que se empeñe en poner *ruedas* al casino, se vá á quebrar por el ege.

Do todos modos, sea enhorabuena caballeros *voluntarios*, compromisarios y transeuntes.

—Nada supimos ayer de los señores carlistas, tal vez porque estarán haciendo vida ascética en honor al santo miedo, que es patron de los facciosos y precursor de palizas y otros desperdicios.

Por lo regular, tras la calma viene la tormenta y esta vez es segura segun marca el barómetro Andia, Cabrinety, Arrando etc.

Ya avisaremos.

—Tampoco anoche récibimos carta algun de nuestro corresponsal.

Ya sabíamos lo que nos habia de suceder en estos tiempos tan democráticos.

—Hé aquí, dice un periódico de Bilbao, el bando fijado por el ex-jesuita Goiriena en algunos pueblos.

«Artículo 1.° Cualquiera autoridad ó particular que diere noticia á los defensores del estranjero de la estancia ó movimientos de los carlistas, será fusilado.

2.° Ningun confidente será fusilado, si descubriere al que mandó no hallando este en armas

3.° Si alguna persona, siendo obligada por los carlistas les suministrase víveres hospedaje ó favor y por esta razon fuese en algun modo vejada por los defensores del estranjero, las familias y casas de los liberales serán responsables á discrecion.

4.° Si algun pueblo pusiere guardias en observacion de los carlistas, pagará *diez mil reales* de multa por cada guarda.

5.° Se declarará traidor á la patria á todo el que de palabra ú obra defienda al estrangero.

6.° Todo el que tenga armas las presentará ante mi autoridad en el término de media hora.

7.° Los que en el mes de abril último se presentaron en el alzamiento á favor de don Cárlos VII, (Q. D. G.) se personarán ante mi autoridad, y caso contrario serán considerados y tratados como desertores.—El jefe, *Francisco de Goiriena.*»

No es que digamos un modelo de literatura ni mucho menos, el documento transcrito; pero que está en carácter y adecuado al sistema moderno de defender la religion de paz y amor al prójimo, puesto en práctica por los guerreros de Cárlos Siete á todo el mundo ha de alcanzarse.

Por lo demás, y prescindiendo de tanta y tanta otra amenaza como entraña el susodicho bando, ¿qué dirian los carlistas de cualquier autoridad liberal que hiciese suyo, respecto de los partidarios del *Terso*, el artículo 5.° del *ukase* del cura Goiriena?

—El n.° 1.° del año tercero de *El Último Figurin* revista de modas que se publica en Madrid, contiene el siguiente sumário:—*Advertencia.—Revista de modas y labores*, por la Baronesa de Wilson. —*Soneto*, por D.ª Cármen de Fernandez.—*La Mujer*, por D. Bernardo Aparicio y Alonso.—*A don Leopoldo Augusto de Cueto*, por D.ª Amalia Domingo y Soler.—*Carta á la señorita D.ª Julia Moya*, por Maria de la Concepcion Jimeno.—*Explicacion de los grabados.—Correspondencia.*

—Se ha repartido el n.° 2 del ilustrado periódico *Correo de la Moda* que tan dignamente dirige la distinguida escritora D.ª Angela Grasi y cuyo sumario es el siguiente:

La Redencion, por el Dr. Lopez de la Vega.—*A mi distinguido amigo Marcelo Planas y Casals*, poesía, por Isabel de Villamartin.—*Flores y espinas*, poesía, por A. Alcalde Valladares.—*D. Francisco de Quevedo.—Historia de María Stuard*, por Salvador María de Fábregues.—*Don Gaspar Bono Serrano*, por Domingo Hévia.—*Plaza del Gran Duque en Florencia.—De la mano á la boca*, por Luis Coloma.—*El antifaz de terciopelo*, por E. Feijóo y de Mendoza.—*Explicacion del figurin.—Correspondencia.—Charada.*

GRABADOS.—Don Francisco de Quevedo.—Plaza del Gran Duque en Florencia.—Plaza Mayor de Buenos-Aires.—Costumbres sociales: La visita de duelo.

EFEMÉRIDES.

16 enero 1399. El rey D. Martin, concede que estén bajo la direccion del Veguer y baile de Gerona, las veguerias y bailias que en adelante se redimiesen.

1716. Promulgase el decreto de nueva Planta, con el cual el primero de los borbones, rasgó los fueros Catalanes. Se dispuso entre otras cosas la formacion del Corregimiento de Gerona, comprendiendo el antiguo Veguerio de este nombre y el Sotsveguerio de Besalú. El Corregidor debia habitar en Gerona, con un teniente, y otro que residiera en Besalú ó Figueras. El Veguerio de Camprodon se agregó á Vich, estableciendose un teniente de Corregidor en dicho punto ó en Olot. Del Veguerio de Puigcerdá y el Sotveguerio de Ribas, formose el Corregimiento de Puigcerdá

1823. Los facciosos continúan sitiando á los nacionales de Olot encerrados en los conventos del Carmen y de Capuchinos. A las 10 de la mañana, los absolutistas entraron en los claustros del Carmen sosteniendo una lucha encarnizada con los milicianos que, agotadas sus municiones, se defendian con ladrillos y piedras. Hubo actos de valor heroico entre nuestros bravos, sobre todo cuando los facciosos les enseñaban las mesas con que se degüellan en la villa á los tocinos, señalándoles las cuchillas y amenazándoles con degollarles. Serian las cinco de la tarde cuando las divisiones de Milans y Lloberes salvaron á los sitiados, y unidos atacaron á los facciosos, obligandoles á huir y dejando ciento sesenta y dos muertos y muchos heridos.

Correo extrangero.

Lóndres 9 de enero.—Anoche los médicos visitaron á Napoleon y encontrándole profundamente dormido, determinaron hacerle hoy una tercera operacion. A las diez y cinco minutos se iban manifestado síntomas de debilidad y de repente el corazon ha dejado de latir. El ex-emperador ha fallecido á las diez y tres cuartos.

París 9 de Enero.—Mañana tendrá lugar la entrevista de la primera subcomision de los treinta con Mr. Thiers á fin de que el sabado ó el lunes pueda reunirse la comision en pleno para que las subcomisiones le den cuenta de sus trabajos.

La division del centro izquierda parece inevitable.

ULTIMA HORA.

Anoche no publicó la prensa asociada, telégrama alguno.

La Independencia en su *última hora* dice lo siguiente:

«Ayer por la mañana penetró el cabecilla Guiu en la villa de Castelltersol. Los voluntarios de la libertad, no hallándose todavía terminadas las obras de defensa, se encerraron en la iglesia dispuestos á rechazarles.

El cabecilla para evitar sus certeros tiros se apoderó de varias mujeres y niños y se parapetó detrás. A los gritos de aquellos infelices que, gracias á un medio tan indigno, veíanse espuestos á los disparos de individuos tal vez pertenecientes á sus mismas familias, los voluntarios apagaron el fuego. Entonces Guiu pidióles que se rindieran; mas contestaron que podia ir por ellos á la iglesia en donde le esplicarian cuantas son cinco.

Los defensores de Dios concibieron el proyecto de incendiar el templo y amontonando algunas faginas saturadas de petróleo, les prendieron fuego hasta dejar carbonizadas las puertas. Mas no se atrevieron á pasar adelante, comprendiendo que en aquel baluarte, se verian obligados á pelear cuerpo á cuerpo con los bravos voluntarios, pudiéndoles costar cara la fiesta.

Esto es cuanto se nos ha referido sin precisarnos mas detalles.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Fulgencio ob. y San Marcelo papa mr.

SANTO DE MAÑANA. San Antonio Abad y Santa Rosalina cartujana.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia del Mercadal.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.